



BASES PROCESO DE SELECCIÓN PARA PROVISIÓN DE CARGOS PROGRAMA RED LOCAL DE APOYOS Y CUIDADOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DE LA MUNICIPALIDAD DE LOS ÁNGELES Y LA SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL.

Las siguientes bases están elaboradas de acuerdo al “Instructivo de Reclutamiento y Selección del Personal de la Municipalidad de Los Ángeles, aprobado por Decreto N° 1889 del 13 de julio de 2021, vacantes que se detallan a continuación:

I. IDENTIFICACIÓN DE LAS VACANTES:

NOMBRE DEL CARGO	ENCARGADO/A RED LOCAL DE APOYOS Y CUIDADOS
VACANTE.	1
ÁREA – UNIDAD – SECCIÓN	DEPARTAMENTO DE DISCAPACIDAD
DEPENDE DE	DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL
DATOS CONTRACTUALES	HONORARIOS
REMUNERACIÓN	\$1.940.000.- BRUTO
DESCRIPCIÓN DEL CARGO	<ul style="list-style-type: none">El o la profesional que asuma el cargo de encargado/a de la Red Local de Apoyos y Cuidados realizará exclusivamente labores de coordinación y administración del programa; será responsable de los componentes que se desplieguen en el territorio y trabajará directa e indirectamente con las personas beneficiarias del programa.Formará parte de un Equipo comunal interdisciplinario para la atención de las diadas, será responsable de liderar la implementación del proyecto y la instalación del programa en la comuna.Tendrá roles y funciones específicas en materias de articulación de los distintos servicios y actorías del territorio, con la finalidad de contribuir al bienestar de la diada del cuidado, sus familiares y red de apoyo. Dada la naturaleza de las funciones, implican dedicación exclusiva al programa.
REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD (EXCLUYENTES): De no cumplir los postulantes quedan fuera del proceso de selección	<ul style="list-style-type: none">Título profesional del Área de las Ciencias Sociales o Salud, con al menos 10 semestres cursados en instituciones de educación superior.Certificado de antecedentes (No registrar antecedentes penales ni sentencias por violencia contra la mujer o intrafamiliar, se requiere presentación de certificado de antecedentes).Certificado de inhabilidad por maltrato relevante (Sin antecedentes en el “certificado de inhabilidad por maltrato relevante”.)
REQUISITOS TÉCNICOS (EXCLUYENTES):	<ul style="list-style-type: none">Antecedentes de experiencia laboral comprobable en el subsistema de Chile Crece Contigo y/o seguridades, o en programas sociales de similares características con al menos 3 años de experiencia.Antecedentes de experiencia laboral comprobable en programas asociados a servicios sociosanitarios dirigidos a personas con dependencia, discapacidad o personas mayores y cuidadores.



	<ul style="list-style-type: none">• Antecedentes de experiencia laboral comprobable en el Trabajo social comunitario, territorial o barrial.• Antecedentes de experiencia comprobable en programas que realicen intervención con perspectiva de género.• Especialización en: enfoque de derechos, enfoque comunitario, rehabilitación basada en la comunidad, cursos en el área de protección social, atención basada en la persona, gestión de redes, enfoque de género o modelo de discapacidad y/o dependencia.• Manejo de Herramientas informáticas tal como: Excel.• Inscripción en el registro Nacional de Prestadores Individuales de Salud para aquellos profesionales vinculados al área de la salud.
REQUISITOS DESEABLES	<ul style="list-style-type: none">• Conocimiento en discapacidad.• Tener manejo y capacitaciones con población con discapacidad y dependencia, enfoque comunitario, rehabilitación basada en la comunidad, cursos en el área de protección social, atención centrada en la persona.
PRINCIPALES FUNCIONES Y TAREAS :	<ul style="list-style-type: none">• Conformar, liderar y coordinar la Red Local de Apoyos y Cuidados.• Coordinar la formulación, seguimiento y evaluación del plan de trabajo comunal.• Administrar y gestionar el presupuesto del programa e informar el avance de los gastos (rendiciones) y del plan de trabajo de la Red Local (Informes Técnicos).• Articular acciones y mecanismos de trabajo para identificar los hogares elegibles que ingresarán al programa, de acuerdo con los criterios de elegibilidad proporcionados por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia.• Aplicar el Instrumento de validación de la dependencia y los cuidados.• Coordinar acciones de formación y capacitación que permitan dotar gradualmente de especialidad y práctica a las y los integrantes de la Red Local y cuidadoras/es en materias relacionadas a la provisión de servicios de apoyo a las personas en situación de dependencia y sus cuidadores.• Liderar el proceso de gestión de casos durante la implementación del programa.• Colaborar en la instalación o implementación del Componente N°2 Servicio de Atención Domiciliaria (SAD) y del Componente N°3 Servicios Especializados (SSEE).• Levantar, coordinar y gestionar el mapa de actorías locales o sociograma.• Coordinar la identificación de necesidades de apoyos y cuidados no cubiertas por la oferta existente y proveer de servicios que permitan cubrir la brecha identificada, en materia de Servicios Especializados.• Velar porque los y las profesionales ingresen la información de las personas beneficiarias en el Sistema de Registro



	<p>PRLAC.</p> <ul style="list-style-type: none">• Ingresar información de las personas beneficiarias en el Sistema de Registro PRLAC.• Acompañar a las diádas durante todo el proceso de intervención mediante la técnica de gestión de caso.• Seguir instrucciones e indicaciones de la contraparte comunal del programa.
COMPETENCIAS TRANSVERSALES	<ul style="list-style-type: none">• Trabajo en equipo• Pro- actividad• Amabilidad y empatía• Capacidad de resolución de problemas• Comunicación Efectiva• Organización y Planificación• Flexibilidad• Ética Profesional

NOMBRE DEL CARGO	COORDINADOR SERVICIOS DE ATENCIÓN DOMICILIARIA(SAD)
VACANTE.	1
ÁREA – UNIDAD – SECCIÓN	DEPARTAMENTO DE DISCAPACIDAD
DEPENDE DE	DIRECCIÓN DESARROLLO SOCIAL
DATOS CONTRACTUALES	HONORARIOS
REMUNERACIÓN	\$1.460.000.-
DESCRIPCIÓN DEL CARGO	<ul style="list-style-type: none">• El/la coordinador/a del Servicio de Atención Domiciliaria corresponde a la persona que realiza la labor de gestionar, planificar, hacer seguimiento y supervisar los cuidados en el domicilio de las diádas y la contratación de asistentes de cuidado. Este/a profesional, trabaja directa e indirectamente con las personas beneficiarias.• El/la coordinador/a de SAD se integra al equipo de trabajo comunal y dependerá directamente de la persona encargada de la Red. Dada la naturaleza de las funciones descritas estas implican dedicación exclusiva al programa.
REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD (EXCLUYENTES): De no cumplir los postulantes quedan fuera del proceso de selección	<ul style="list-style-type: none">• Título profesional del Área de las Ciencias Sociales o Salud, con al menos 10 semestres cursados en instituciones de educación superior.• Certificado de antecedentes (No registrar antecedentes penales ni sentencias por violencia contra la mujer o intrafamiliar, se requiere presentación de certificado de antecedentes).• Certificado de inhabilidad por maltrato relevante (Sin antecedentes en el "certificado de inhabilidad por maltrato relevante".)
REQUISITOS (EXCLUYENTES):	<p>TÉCNICOS</p> <ul style="list-style-type: none">• Antecedentes de experiencia laboral comprobable en programas asociados a servicios sociosanitarios dirigidos a personas con dependencia, discapacidad o personas mayores y cuidadores con al menos 2 años de experiencia.• Antecedentes de experiencia comprobable en programas



	<ul style="list-style-type: none">que realicen intervención con perspectiva de género.Especialización en: enfoque de derechos, enfoque comunitario, rehabilitación basada en la comunidad, cursos en el área de protección social, atención basada en la persona, gestión de redes, enfoque de género o modelo de discapacidad y/o dependencia.Manejo de Herramientas informáticas tal como: Excel.Inscripción en el registro Nacional de Prestadores Individuales de Salud para aquellos profesionales vinculados al área de la salud.
REQUISITOS DESEABLES	<ul style="list-style-type: none">Conocimiento en cuidados de pacientes con dependencia severa y/o total.Tener manejo y capacitaciones con población con discapacidad y dependencia, Enfoque de Derechos de las PsD, Enfoque Comunitario, Rehabilitación Basada en la Comunidad, Cursos en el área de Protección Social, Atención Centrada en la Persona.
PRINCIPALES FUNCIONES Y TAREAS :	<ul style="list-style-type: none">Gestionar el proceso de reclutamiento y selección de asistentes de cuidado.Coordinar el desarrollo del proceso de formación continua de asistentes de cuidado.Organizar, administrar y supervisar el equipo de asistentes de cuidados.Generar una base de datos única de personas cuidadoras.Implementar y ejecutar el Servicio de Atención Domiciliaria.Realizar el proceso de supervisión y aplicación de encuestas de satisfacción a las personas beneficiarias.Velar porque el recurso humano contratado para el despliegue del componente ingrese la información de las personas beneficiarias en el Sistema de Registro PRLAC.Ingresar información de las personas beneficiarias en el Sistema de Registro PRLAC.Colaborar en acciones transversales al programa como:Trabajar la nómina de hogares, en conjunto con la Red Local.Aplicar el Instrumento de validación de la dependencia y los cuidadosApoyar en la firma del Plan de Cuidados de la díada.Acompañar a las díadas en todo el proceso de intervención mediante la técnica de gestión de caso.Seguir instrucciones e indicaciones de la contraparte comunal del programa.
COMPETENCIAS TRANSVERSALES	<ul style="list-style-type: none">Trabajo en equipoPro-actividadAmabilidad y empatíaCapacidad de resolución de problemasComunicación efectivaOrganización y planificación



	<ul style="list-style-type: none">FlexibilidadÉtica profesional
--	--

NOMBRE DEL CARGO	APOYO SERVICIO ATENCIÓN DOMICILIARIA (SAD)
VACANTE.	1
ÁREA – UNIDAD – SECCIÓN	DEPARTAMENTO DE DISCAPACIDAD
DEPENDE DE	DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL
DATOS CONTRACTUALES	HONORARIOS
REMUNERACIÓN	\$1.100.000.- BRUTO
DESCRIPCIÓN DEL CARGO	Este/a profesional tendrá como objetivo garantizar que las actividades de cuidado que realizan las/ los asistentes se cumplan bajo los estándares definidos para tal efecto, respetando la autonomía de las personas beneficiarias y, velando por el bienestar y la calidad de vida de las diádidas.
REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD (EXCLUYENTES): De no cumplir los postulantes quedan fuera del proceso de selección	<ul style="list-style-type: none">• Título profesional del Área de las Ciencias Sociales o Salud, con al menos 10 semestres cursados en instituciones de educación superior.• Certificado de antecedentes (No registrar antecedentes penales ni sentencias por violencia contra la mujer o intrafamiliar, se requiere presentación de certificado de antecedentes).• Certificado de inhabilidad por maltrato relevante (Sin antecedentes en el "certificado de inhabilidad por maltrato relevante".)
REQUISITOS TÉCNICOS (EXCLUYENTES):	<ul style="list-style-type: none">• Antecedentes de experiencia laboral comprobable en programas asociados a servicios sociosanitarios dirigidos a personas con dependencia, discapacidad o personas mayores y cuidadores.• Antecedentes de experiencia laboral comprobable en el Trabajo social comunitario, territorial o barrial.• Antecedentes de experiencia comprobable en programas que realicen intervención con perspectiva de género• Manejo de Herramientas informáticas tal como: Excel, Word, Power Point.• Inscripción en el registro Nacional de Prestadores Individuales de Salud para aquellos profesionales vinculados al área de la salud.
REQUISITOS DESEABLES	<ul style="list-style-type: none">• Conocimiento en cuidados de pacientes con dependencia severa y/o total.• Tener manejo y capacitaciones con población con discapacidad y dependencia, Enfoque de Derechos de las PsD, Enfoque Comunitario, Rehabilitación Basada en la Comunidad, Cursos en el área de Protección Social,



	<p style="text-align: center;"><u>Atención Centrada en la Persona.</u></p>
PRINCIPALES FUNCIONES Y TAREAS :	<ul style="list-style-type: none">• Supervisar en terreno al equipo de asistentes de cuidado.• Apoyar en la planificación del componente.• Apoyo en la entrega de insumos a asistentes de cuidado.• Proporcionar formación continua y orientación a asistentes de cuidado, asegurándose de que tengan una preparación pertinente para brindar un servicio adecuado.• Comunicación con familias y otros/as profesionales: actuar como enlace entre el equipo de cuidado, las familias y los/las profesionales de salud.• Evaluación del cuidado: monitorear y evaluar la calidad del cuidado que se proporciona, asegurando que las/los asistentes cumplan con los estándares establecidos y que se tomen medidas correctivas cuando sea necesario.• Gestión de la documentación: mantener registros detallados y actualizados de la atención proporcionada asegurando que toda la información relevante esté disponible para otras personas del equipo y profesionales, incluido que la información de las personas beneficiarias este registrada en el Sistema de Registro PRLAC.• Resolución de conflictos: manejar posibles conflictos o problemas entre el equipo de trabajo y las diádas, buscando soluciones efectivas y favoreciendo un entorno de trabajo colaborativo.• Colaborar en acciones transversales al programa como:<ul style="list-style-type: none">- Trabajar la Nómina de Hogares en conjunto con la Red Local.- Aplicar el Instrumento de validación de la dependencia y los cuidados.- Apoyar en la firma del Plan de Cuidados de la diáda.• Acompañar a las diádas en todo el proceso de intervención mediante la técnica de gestión de casos.• Ingresar información de las personas beneficiarias en el Sistema de Registro PRLAC.• Seguir instrucciones e indicaciones de la contraparte comunal del programa.
COMPETENCIAS TRANSVERSALES	<ul style="list-style-type: none">▪ Trabajo en equipo▪ Pro-actividad▪ Amabilidad y empatía▪ Capacidad de resolución de problemas▪ Comunicación efectiva▪ Organización y planificación▪ Flexibilidad▪ Ética profesional



NOMBRE DEL CARGO		ASISTENTE DE CUIDADO DOMICILIARIA (SAD)	SERVICIO	ATENCIÓN
VACANTE.		18		
ÁREA – UNIDAD – SECCIÓN		DEPARTAMENTO DE DISCAPACIDAD		
DEPENDE DE		DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL		
DATOS CONTRACTUALES		HONORARIOS		
REMUNERACIÓN		\$700.000.- BRUTO		
DESCRIPCIÓN DEL CARGO		El/la Asistente de cuidados tiene como finalidad brindar apoyo a la persona en situación de dependencia y a su persona cuidadora en las actividades de la vida diaria en el domicilio, sean básicas e instrumentales de la vida diaria, como así también en la realización de rutinas y roles de la vida diaria, de acuerdo a sus intereses y respetando o estimulando su autonomía y bienestar.		
REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD (EXCLUYENTES): De no cumplir los postulantes quedan fuera del proceso de selección		<ul style="list-style-type: none">• Certificado de Licencia Enseñanza Básica Completa o su equivalente reconocido por el Ministerio de Educación de Chile.• Certificado de antecedentes (No registrar antecedentes penales ni sentencias por violencia contra la mujer o intrafamiliar, se requiere presentación de certificado de antecedentes).• Certificado de inhabilidad por maltrato relevante (Sin antecedentes en el “certificado de inhabilidad por maltrato relevante.”)		
REQUISITOS (EXCLUYENTES):	TÉCNICOS	<ul style="list-style-type: none">• Antecedentes de experiencia laboral comprobable en programas asociados a servicios sociosanitarios dirigidos a personas con dependencia, discapacidad y/o personas mayores y cuidadores/as.• Antecedentes de experiencia laboral comprobable en el ámbito del Trabajo Social, comunitario, territorial o barrial.• Antecedentes de experiencia comprobable en programas que realicen intervención con perspectiva de género.		
REQUISITOS DESEABLES		<ul style="list-style-type: none">• Cursos de capacitación en oficio de cuidados de personas con dependencia, especialmente deseable cuando no se tiene formación técnica o profesional.• Curso en Cuidados de Personas con Dependencia		
PRINCIPALES FUNCIONES Y TAREAS :		<ul style="list-style-type: none">• Apoyo parcial o total en las actividades para mantener la higiene personal y confort de la persona en situación de dependencia.• Organizar y apoyar la ingestión de los medicamentos prescritos por el Centro de Salud.• Movilización a personas que se encuentren en calidad de dependencia severa (postradas).• Apoyar al mantenimiento funcional de las personas con dependencia moderada, esto comprende apoyar al usuario a caminar y moverse dentro de la propia casa, habitación o en distintas zonas en que requiera desplazarse apoyando el		



	<p>uso de sus ayudas técnicas correspondientes.</p> <ul style="list-style-type: none">• Apoyar en la ingesta de alimentación de la persona en situación de dependencia funcional.• Seguir las indicaciones del profesional de salud como apoyo en las actividades de estimulación física y cognitiva para prevenir la inactividad y deterioro físico cognitivo.• Mantener el orden y limpieza de las unidades de la vivienda que utiliza la persona en situación de dependencia.• Apoyar en el cambio de ropa de la persona en situación de dependencia en caso de ensuciar y/o que no posea control de esfínter.• Apoyar la vinculación de la persona en situación de dependencia con sus familiares, vecinos, amigos y las redes para prevenir el aislamiento social.• Apoyar a la persona en situación de dependencia a utilizar las redes de salud.• Realizar registro en plataforma ministerial con los datos actualizados, de cada uno de los usuarios atendidos, siendo responsable de la información de manera permanente y derivar a otros servicios de la red según corresponda.• Informar incidencias que se pueden generar en los hogares de los beneficiarios al Coordinador y/o Encargado de la Red, esto con el objetivo de resolver las problemáticas de manera oportuna, asegurando un entorno adecuado para el profesional y de la diada.
COMPETENCIAS TRANSVERSALES	<ol style="list-style-type: none">1. Responsabilidad personal.2. Amabilidad, cordialidad y empatía.3. Adaptabilidad y flexibilidad.4. Orientación a la persona beneficiaria.5. Autocrítica, versatilidad y disposición al cambio.6. Tolerancia a la presión.

NOMBRE DEL CARGO	COORDINADOR/A SERVICIO ESPECIALIZADO (SSEE)
VACANTE.	1
ÁREA – UNIDAD – SECCIÓN	DEPARTAMENTO DE DISCAPACIDAD
DEPENDE DE	DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL
DATOS CONTRACTUALES	HONORARIOS
REMUNERACIÓN	\$1.460.000.- BRUTO
DESCRIPCIÓN DEL CARGO	<ul style="list-style-type: none">• El/la coordinador/a de SSEE corresponde a la persona que deberá gestionar, planificar, hacer seguimiento y supervisar, los servicios y prestaciones que se entregarán a las personas beneficiarias y reportará directamente a la persona encargada de la Red Local.• El/la coordinador/a SSEE se integra al equipo de trabajo comunal y dependerá directamente de la persona encargada de la Red. Dada la naturaleza de las funciones



	descritas estas implican dedicación exclusiva al programa
REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD (EXCLUYENTES): De no cumplir los postulantes quedan fuera del proceso de selección	<ul style="list-style-type: none">• Título profesional del Área de las Ciencias Sociales o Salud, con al menos 10 semestres cursados en instituciones de educación superior.• Certificado de antecedentes (No registrar antecedentes penales ni sentencias por violencia contra la mujer o intrafamiliar, se requiere presentación de certificado de antecedentes).• Certificado de inhabilidad por maltrato relevante (Sin antecedentes en el “certificado de inhabilidad por maltrato relevante”).
REQUISITOS TÉCNICOS (EXCLUYENTES):	<ul style="list-style-type: none">• Antecedentes de experiencia laboral comprobable en programas asociados a servicios sociosanitarios o de salud dirigidos a personas con dependencia, discapacidad y/o personas mayores y cuidadores/as, al menos 2 años.• Antecedentes de experiencia comprobable en programas que realicen intervención con perspectiva de género.• Antecedentes de experiencia laboral comprobable en el ámbito de la salud y comunitario, territorial o barrial.• Inscripción en el registro Nacional de Prestadores Individuales de Salud para aquellos profesionales vinculados al área de la salud.
REQUISITOS DESEABLES	<ul style="list-style-type: none">• Conocimiento y manejo en adaptaciones funcionales y de entorno para las personas con discapacidad.• Conocimiento en ayudas técnicas.
PRINCIPALES FUNCIONES Y TAREAS :	<ul style="list-style-type: none">• Conocer la oferta local e identificar las actorías de la red de SSEE.• Planificar el territorio y las visitas domiciliarias, según cobertura, contratación de servicios, número de atenciones y proximidad entre hogares.• Supervisar estándares técnicos en el desarrollo de las sesiones, y consistencia con los planes de intervención estipulados. Lo anterior, en base al desarrollo de la autonomía personal, calidad de vida y bienestar familiar.• Planificar y coordinar en conjunto con el/la encargado/a de la Red Local reuniones con las actorías de la red de SSEE.• Planificar y coordinar reuniones con el equipo de SSEE.• Colaborar en acciones transversales al programa como:<ul style="list-style-type: none">• Trabajar la nómina de hogares, en conjunto con la Red Local.• Aplicar el Instrumento de validación de la dependencia y los cuidados.• Apoyar en la firma del Plan de Cuidados de la diáda.• Velar porque el recurso humano contratado para el



	<p>despliegue del componente ingrese la información de las personas beneficiarias al Sistema de Registro PRLAC.</p> <ul style="list-style-type: none">● Ingresar información de las personas beneficiarias al Sistema de Registro PRLAC.● Acompañar a las diádas en todo el proceso de intervención mediante la técnica de gestión de casos.● Seguir instrucciones e indicaciones de la contraparte comunal del programa.
COMPETENCIAS TRANSVERSALES	<ul style="list-style-type: none">● Trabajo en equipo● Pro-actividad● Amabilidad y empatía● Capacidad de resolución de problemas● Comunicación efectiva● Organización y planificación● Flexibilidad● Ética profesional

NOMBRE DEL CARGO	TERAPEUTA OCUPACIONAL PARA SERVICIOS ESPECIALIZADOS (SSEE)
VACANTE.	3
ÁREA – UNIDAD – SECCIÓN	DEPARTAMENTO DE DISCAPACIDAD
DEPENDE DE	DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL
DATOS CONTRACTUALES	HONORARIOS
REMUNERACIÓN	\$1.200.000.- BRUTO
DESCRIPCIÓN DEL CARGO	La finalidad de este cargo es realizar intervención terapéutica a personas con dependencia moderada a severa y a su cuidador principal (diada), con diagnósticos de trastornos y/o disfunciones ocupacionales, neuromusculares y problemas de movilidad, en el entorno domiciliario. El terapeuta ocupacional se debe enfocar en el abordaje de la funcionalidad, participación en actividades significativas y autonomía, abordando tanto las actividades básicas como instrumentales de la vida diaria, con el fin de mantener y/o prevenir el deterioro físico y funcional de la persona.
REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD (EXCLUYENTES): De no cumplir los postulantes quedan fuera del proceso de selección	<ul style="list-style-type: none">● Título profesional de Terapeuta Ocupacional con al menos de 10 semestres cursados en instituciones de educación superior.● Certificado de antecedentes (No registrar antecedentes penales ni sentencias por violencia contra la mujer o intrafamiliar, se requiere presentación de certificado de antecedentes).● Certificado de inhabilidad por maltrato relevante (Sin antecedentes en el "certificado de inhabilidad por maltrato relevante")
REQUISITOS TÉCNICOS (EXCLUYENTES):	<ul style="list-style-type: none">● Antecedentes de experiencia laboral comprobable en



	<p>programas asociados a servicios sociosanitarios dirigidos a personas con dependencia, discapacidad o personas mayores y cuidadores.</p> <ul style="list-style-type: none">● Antecedentes de experiencia laboral comprobable en el Trabajo social comunitario, territorial o barrial.● Antecedentes de experiencia comprobable en programas que realicen intervención con perspectiva de género.● Inscripción en el registro Nacional de Prestadores Individuales de Salud para aquellos profesionales vinculados al área de la salud.
REQUISITOS DESEABLES	<ul style="list-style-type: none">● Capacitación, postgrados o estudios de perfeccionamiento y especialidad en alguno de los siguientes ámbitos: Población con discapacidad y dependencia, Enfoque de Derechos de las PsD, Enfoque Comunitario, Rehabilitación Basada en la Comunidad, Cursos en el área de Protección Social, Atención Centrada en la Persona.
PRINCIPALES FUNCIONES Y TAREAS :	<ul style="list-style-type: none">● Promover la autonomía en actividades diarias y la participación en la vida cotidiana de los/las integrantes de la diáda.● Rescatar, adaptar o mantener ocupaciones y proyectos de vida de los/las integrantes de la diáda.● Mejorar la accesibilidad física y social del entorno de la diáda.● Conocer la red de servicios locales existentes.● Trabajar interdisciplinariamente en el marco de la gestión de casos.● Aplicar evaluaciones en domicilio por especialidad, identificadas en las Orientaciones Técnicas.● Analizar integral e interdisciplinariamente los casos asignados.● Elaborar planes de intervención con objetivos, metas alcanzables, temporalidad, frecuencia y número de atenciones de acuerdo con las necesidades identificadas.● Planificar y desarrollar en conjunto con la coordinación del componente, el despliegue de los servicios especializados en domicilio, de acuerdo con los criterios mencionados en las Orientaciones Técnicas.● Realizar ajustes a los procesos de intervención, según sea necesario.● Ingresar información de las personas beneficiarias en el Sistema de Registro PRLAC.● Participar de las reuniones de equipo convocadas por coordinadores/as y encargado/a.● Colaborar en acciones transversales al programa como:● Trabajar la Nómina de Hogares en conjunto con la Red Local.



	<ul style="list-style-type: none">• Aplicar el Instrumento de validación de la dependencia y los cuidados.• Apoyar en la firma del Plan de Cuidados de la diáda.• Acompañar a las diádas en todo el proceso de intervención mediante la técnica de gestión de casos.
COMPETENCIAS TRANSVERSALES	<ul style="list-style-type: none">• Trabajo en equipo• Amabilidad y empatía• Proactividad• Cooperación• Comunicación efectiva• Capacidad de organización y planificación• Flexibilidad• Capacidad de resolución de problemas.• Ética profesional.

NOMBRE DEL CARGO	KINESIOLOGO/A PARA SERVICIOS ESPECIALIZADOS (SSEE)
VACANTE.	4
ÁREA – UNIDAD – SECCIÓN	DEPARTAMENTO DE DISCAPACIDAD
DEPENDE DE	DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL
DATOS CONTRACTUALES	HONORARIOS
REMUNERACIÓN	\$1.200.000.- BRUTO
DESCRIPCIÓN DEL CARGO	La finalidad de este cargo es proporcionar intervención terapéutica y de rehabilitación a personas con dependencia moderada a severa y su cuidador principal (diáda), con diagnósticos de trastornos y disfunciones musculoesqueléticas, neuromusculares y problemas de movilidad, en el entorno domiciliario. El kinesiólogo/a se debe enfocar en la rehabilitación de la movilidad, fuerza y funcionalidad, abordando tanto las necesidades básicas como instrumentales de la vida diaria, manteniendo y/o previniendo el deterioro físico y funcional de la persona.
REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD (EXCLUYENTES): De no cumplir los postulantes quedan fuera del proceso de selección	<ul style="list-style-type: none">• Título profesional de Kinesiólogo/a, con al menos 10 semestres cursados en instituciones de educación superior.• Certificado de antecedentes (No registrar antecedentes penales ni sentencias por violencia contra la mujer o intrafamiliar, se requiere presentación de certificado de antecedentes).• Certificado de inhabilidad por maltrato relevante (Sin antecedentes en el "certificado de inhabilidad por maltrato relevante".)



REQUISITOS (EXCLUYENTES):	TÉCNICOS
	<ul style="list-style-type: none">• Antecedentes de experiencia laboral comprobable en programas asociados a servicios sociosanitarios dirigidos a personas con dependencia, discapacidad o personas mayores y cuidadores.• Antecedentes de experiencia laboral comprobable en el Trabajo social comunitario, territorial o barrial.• Antecedentes de experiencia comprobable en programas que realicen intervención con perspectiva de género.• Inscripción en el registro Nacional de Prestadores Individuales de Salud para aquellos profesionales vinculados al área de la salud.
REQUISITOS DESEABLES	<ul style="list-style-type: none">• Mantener o mejorar la movilidad y funcionalidad de las personas con dependencia• Prevenir las complicaciones de salud comunes en personas con dependencia (sarcopenia, disminución respiratoria, rango articular, aumento del dolor, TVP, UPP, caídas, otras).• Prevenir las dolencias físicas y disminuir la sobrecarga física de las personas cuidadoras.• Conocer la red de servicios locales existentes.• Trabajar interdisciplinariamente en el marco de la gestión de casos.• Aplicar evaluaciones en domicilio por especialidad, identificadas en las Orientaciones Técnicas.• Analizar integral e interdisciplinariamente los casos asignados.• Elaborar planes de intervención con objetivos, metas alcanzables, temporalidad, frecuencia y número de atenciones de acuerdo con las necesidades identificadas.• Planificar y desarrollar en conjunto con la coordinación del componente, el despliegue de los servicios especializados en domicilio, de acuerdo con los criterios mencionados en las Orientaciones Técnicas. Realizar ajustes a los procesos de intervención, según sea necesario.• Ingresar información de las personas beneficiarias en el Sistema de Registro PRLAC.• Participar de las reuniones de equipo convocadas por coordinadores/as y encargado/a.• Colaborar en acciones transversales al programa como:<ul style="list-style-type: none">• Trabajar la Nómina de Hogares en conjunto con la Red Local.• Aplicar el Instrumento de validación de la dependencia y los cuidados.• Apoyar en la firma del Plan de Cuidados de la diáda.• Acompañar a las diádas en todo el proceso de intervención mediante la técnica de gestión de casos.
PRINCIPALES FUNCIONES Y TAREAS :	<ul style="list-style-type: none">• Trabajo en equipo



	<ul style="list-style-type: none">• Amabilidad y empatía• Proactividad• Cooperación• Comunicación efectiva• Capacidad de organización y planificación• Flexibilidad• Capacidad de resolución de problemas.• Ética profesional.
--	---

NOMBRE DEL CARGO	PSICOLOGO/A PARA SERVICIOS ESPECIALIZADOS (SSEE)
VACANTE.	2
ÁREA – UNIDAD – SECCIÓN	DEPARTAMENTO DE DISCAPACIDAD
DEPENDE DE	DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL
DATOS CONTRACTUALES	HONORARIOS
REMUNERACIÓN	\$1.200.000.- BRUTO
DESCRIPCIÓN DEL CARGO	<ul style="list-style-type: none">• La finalidad de este cargo es realizar intervención psicológica, apoyo y contención a personas con dependencia moderada y severa como a sus cuidadores principales (diada), abordando diagnósticos psicológicos, emocionales y conductuales en el entorno domiciliario. El/la psicólogo/a debe enfocarse en promover el bienestar emocional, disminuir la sobrecarga del cuidador, optimizar y mejorar la calidad de vida a través de intervenciones clínicas y promoviendo el enfoque comunitario.
REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD (EXCLUYENTES): De no cumplir los postulantes quedan fuera del proceso de selección	<ul style="list-style-type: none">• Título profesional de Psicólogo /a, con al menos 10 semestres cursados en instituciones de educación superior.• Certificado de antecedentes (No registrar antecedentes penales ni sentencias por violencia contra la mujer o intrafamiliar, se requiere presentación de certificado de antecedentes).• Certificado de inhabilidad por maltrato relevante (Sin antecedentes en el “certificado de inhabilidad por maltrato relevante”.)
REQUISITOS TÉCNICOS (EXCLUYENTES):	<ul style="list-style-type: none">• Antecedentes de experiencia laboral comprobable en programas asociados a servicios sociosanitarios dirigidos a personas con dependencia, discapacidad o personas mayores y cuidadores.• Antecedentes de experiencia laboral comprobable en el Trabajo social comunitario, territorial o barrial.• Antecedentes de experiencia comprobable en programas que realicen intervención con perspectiva de género.• Inscripción en el registro Nacional de Prestadores Individuales de Salud para aquellos profesionales



	vinculados al área de la salud.
REQUISITOS DESEABLES	<ul style="list-style-type: none">● Experiencia de al menos un año de experiencia laboral en atención clínica y con enfoque comunitario.● Capacitación, postgrados o estudios de perfeccionamiento y especialidad en alguno de los siguientes ámbitos: Población con discapacidad y dependencia, Enfoque de Derechos de las PsD, Enfoque Comunitario, Rehabilitación Basada en la Comunidad, Cursos en el área de Protección Social, Atención Centrada en la Persona.
PRINCIPALES FUNCIONES Y TAREAS :	<ul style="list-style-type: none">● Promover la participación de diferentes integrantes del hogar en las responsabilidades de cuidado y fortalecer las redes de apoyo comunitarias de las diádas de cuidado.● Desarrollar procesos de acompañamiento psicológico para las personas cuidadoras orientadas a disminuir la sobrecarga emocional.● Desarrollar procesos de acompañamiento para diferentes tipos de duelos en el marco de las responsabilidades de cuidado.● Conocer la red de servicios locales existentes.● Trabajar interdisciplinariamente en el marco de la gestión de casos.● Aplicar evaluaciones en domicilio por especialidad, identificadas en las Orientaciones Técnicas.● Analizar integral e interdisciplinariamente los casos asignados.● Elaborar planes de intervención con objetivos, metas alcanzables, temporalidad, frecuencia y número de atenciones de acuerdo con las necesidades identificadas.● Planificar y desarrollar en conjunto con la coordinación del componente, el despliegue de los servicios especializados en domicilio, de acuerdo con los criterios mencionados en las Orientaciones Técnicas.● Realizar ajustes a los procesos de intervención, según sea necesario.● Ingresar información de las personas beneficiarias en el Sistema de Registro PRLAC.● Participar de las reuniones de equipo convocadas por coordinadores/as y encargado/a.● Colaborar en acciones transversales al programa como:<ul style="list-style-type: none">● Trabajar la Nómina de Hogares en conjunto con la Red Local.● Aplicar el Instrumento de validación de la dependencia y los cuidados.● Apoyar en la firma del Plan de Cuidados de la diáada.● Acompañar a las diádas en todo el proceso de intervención mediante la técnica de gestión de casos.
COMPETENCIAS TRANSVERSALES	<ul style="list-style-type: none">● Trabajo en equipo



	<ul style="list-style-type: none">• Amabilidad y empatía• Proactividad• Cooperación• Comunicación efectiva• Escucha activa• Capacidad de organización y planificación• Flexibilidad• Capacidad de resolución de problemas.• Ética profesional.
--	--

NOMBRE DEL CARGO	GESTOR/A COMUNITARIO
VACANTE.	1
ÁREA – UNIDAD – SECCIÓN	DEPARTAMENTO DE DISCAPACIDAD
DEPENDE DE	DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL
DATOS CONTRACTUALES	HONORARIOS
REMUNERACIÓN	\$1.460.000.- BRUTO
DESCRIPCIÓN DEL CARGO	<ul style="list-style-type: none">• El/la profesional tendrá como objetivo coordinar las estrategias comunitarias durante la implementación del programa. Este/a profesional tendrá tareas relativas a la difusión, sensibilización y formación en torno a los derechos de las personas en situación de dependencia y al fortalecimiento en la gestión de la red socio comunitaria para abordar factores de riesgo que puedan incidir en el bienestar integral de las personas con dependencia y sus cuidadores principales, a través del trabajo con organizaciones territoriales, sociedad civil, voluntarios/as para las comunas, según corresponda. El/la gestor/a comunitario/a se integra al equipo de trabajo comunal y dependerá directamente de la persona encargada de la Red.
REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD (EXCLUYENTES): De no cumplir los postulantes quedan fuera del proceso de selección	<ul style="list-style-type: none">• Título profesional del Área de las Ciencias Sociales o Salud, con al menos 10 semestres cursados en instituciones de educación superior.• Certificado de antecedentes (No registrar antecedentes penales ni sentencias por violencia contra la mujer o intrafamiliar, se requiere presentación de certificado de antecedentes).• Certificado de inhabilidad por maltrato relevante (Sin antecedentes en el “certificado de inhabilidad por maltrato relevante”.)
REQUISITOS TÉCNICOS (EXCLUYENTES):	<ul style="list-style-type: none">• Antecedentes de experiencia laboral comprobable en programas asociados a servicios sociosanitarios dirigidos a personas con dependencia, discapacidad y/o personas mayores y cuidadores/as, al menos 2 años.• Antecedentes de experiencia laboral comprobable en el Trabajo social comunitario, territorial o barrial.



	<ul style="list-style-type: none">• Antecedentes de experiencia comprobable en programas que realicen intervención con perspectiva de género.• Especialización en: enfoque de derechos, enfoque comunitario, rehabilitación basada en la comunidad, cursos en el área de protección social, atención basada en la persona, gestión de redes, enfoque de género o modelo de discapacidad y/o dependencia.• Inscripción en el registro Nacional de Prestadores Individuales de Salud para aquellos profesionales vinculados al área de la salud.
REQUISITOS DESEABLES	<ul style="list-style-type: none">▪ Conocimiento en redes institucionales, públicas y municipales.▪ Tener manejo y capacitaciones con población con discapacidad y dependencia, Enfoque de Derechos de las PsD, Enfoque Comunitario, Rehabilitación basada en la comunidad, cursos en el área de Protección Social, Atención Centrada en la Persona.
PRINCIPALES FUNCIONES Y TAREAS :	<ul style="list-style-type: none">• Realizar un levantamiento o actualización del mapa de actores territoriales (organizaciones sociales y territoriales, organizaciones de la sociedad civil, agrupaciones vecinales, culturales, deportivas, voluntariados, entre otros).• Elaborar un diagnóstico de las necesidades a nivel comunitario que sean posibles de abordar durante el periodo de ejecución del programa.• Generar un proyecto o plan de trabajo que promueva la participación ciudadana en materia de género, dependencia y/o discapacidad.• Contenidos sugeridos:• Fomento de la sensibilización en temáticas de dependencia, que incluya acciones socioeducativas.• Promoción de la participación ciudadana de las personas en situación de dependencia y sus cuidadoras/es en espacios comunitarios.• Colaborar en acciones transversales al programa como:<ul style="list-style-type: none">• Trabajar la Nómina de Hogares en conjunto con la Red Local.• Aplicar el Instrumento de validación de la dependencia y los cuidados.• Apoyar en la firma del Plan de Cuidados de la diáda.• Velar porque el recurso humano contratado para el despliegue de la línea de acción ingrese la información de las personas beneficiarias al Sistema de Registro PRLAC.• Ingresar información de las personas beneficiarias al Sistema de Registro PRLAC.• Acompañar a las diádas en todo el proceso de intervención mediante la técnica de gestión de casos.• Seguir instrucciones e indicaciones de la contraparte



	comunal del programa.
COMPETENCIAS TRANSVERSALES	<ul style="list-style-type: none">• Trabajo en equipo• Pro-actividad• Amabilidad y empatía• Capacidad de resolución de problemas• Comunicación efectiva• Organización y planificación• Flexibilidad• Ética profesional

NOMBRE DEL CARGO	APOYO TERRITORIAL A LA GESTIÓN COMUNITARIA
VACANTE.	2
ÁREA – UNIDAD – SECCIÓN	DEPARTAMENTO DE DISCAPACIDAD
DEPENDE DE	DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL
DATOS CONTRACTUALES	HONORARIOS
REMUNERACIÓN	\$1.100.000.- BRUTO
DESCRIPCIÓN DEL CARGO	Este/a profesional tendrá tareas relativas al trabajo territorial asociado a la difusión, sensibilización y formación en torno a los derechos de las personas en situación de dependencia y el fortalecimiento en la gestión de la red sociocomunitaria para abordar factores de riesgo que puedan incidir en el bienestar integral de las personas con dependencia y sus cuidadoras/es principales, a través del trabajo con organizaciones territoriales, sociedad civil, voluntarios/as para las comunas, según corresponda.
REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD (EXCLUYENTES): De no cumplir los postulantes quedan fuera del proceso de selección	<ul style="list-style-type: none">• Título profesional del Área de las Ciencias Sociales o Salud, con al menos 10 semestres cursados en instituciones de educación superior.• Certificado de antecedentes (No registrar antecedentes penales ni sentencias por violencia contra la mujer o intrafamiliar, se requiere presentación de certificado de antecedentes).• Certificado de inhabilidad por maltrato relevante (Sin antecedentes en el “certificado de inhabilidad por maltrato relevante”.)
REQUISITOS TÉCNICOS (EXCLUYENTES):	<ul style="list-style-type: none">• Antecedentes de experiencia laboral comprobable en programas asociados a servicios sociosanitarios dirigidos a personas con dependencia, discapacidad o personas mayores y cuidadores.• Antecedentes de experiencia laboral comprobable en el Trabajo social comunitario, territorial o barrial.• Antecedentes de experiencia comprobable en programas que realicen intervención con perspectiva de género



	<ul style="list-style-type: none">● Manejo de Herramientas informáticas tal como: Excel, Word, Power Point.● Inscripción en el registro Nacional de Prestadores Individuales de Salud para aquellos profesionales vinculados al área de la salud.
REQUISITOS DESEABLES	<ul style="list-style-type: none">● Conocimiento en redes institucionales, públicas y municipales.● Tener manejo y capacitaciones con población con discapacidad y dependencia, Enfoque de Derechos de las PsD, Enfoque Comunitario, Rehabilitación Basada en la Comunidad, Cursos en el área de Protección Social, Atención Centrada en la Persona.
PRINCIPALES FUNCIONES Y TAREAS :	<ul style="list-style-type: none">● Apoyar en el levantamiento o actualización del mapa de actorías territoriales (organizaciones sociales y territoriales, organizaciones de la sociedad civil, agrupaciones vecinales, culturales, deportivas, voluntariados, entre otros).● Apoyar en la elaboración del diagnóstico de las necesidades a nivel comunitario, que sean posibles de abordar durante el periodo de ejecución del programa.● Colaborar en la creación de un proyecto o plan de trabajo que promueva la participación ciudadana en materia de género, dependencia y/o discapacidad.● Colaborar en acciones transversales al programa como: Trabajar la Nómina de Hogares en conjunto con la Red Local. Aplicar el Instrumento de validación de la dependencia y los cuidados. Apoyar en la firma del Plan de Cuidados de la diádica. Acompañar a las diádicas en todo el proceso de intervención mediante la técnica de gestión de casos. Ingresar información de las personas beneficiarias en el Sistema de Registro PRLAC. Seguir instrucciones e indicaciones de la contraparte comunal del programa.
COMPETENCIAS TRANSVERSALES	<ul style="list-style-type: none">■ Trabajo en equipo■ Pro-actividad■ Amabilidad y empatía■ Capacidad de resolución de problemas■ Comunicación efectiva■ Organización y planificación■ Flexibilidad■ Ética profesional



II. PERÍODO DE POSTULACIÓN:

Desde el 30 de diciembre y hasta las 17:00 del día 9 de enero de 2026.

III. ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN:

Admisibilidad	Revisión de antecedentes y cumplimiento en la entrega antecedentes básicos a presentar.
Evaluación Curricular	Corresponde a una pauta estándar que evalúan los antecedentes que se presentan al proceso
Entrevista Psicolaboral	Corresponde a una entrevista presencial con un profesional del área que evalúa la idoneidad al cargo
Entrevista	Corresponde a una entrevista presencial y personal donde se indagara en aspectos de orden cualitativo

IV. PROCESO DE POSTULACIÓN Y RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES:

Las personas interesadas en postular deberán enviar todos los documentos solicitados en un solo archivo por postulante en **formato PDF** a través del correo electrónico procesodeseleccion@losangeles.cl Al momento de concretar su postulación, los/las postulantes aceptan en forma íntegra las presentes bases.

Para que su postulación esté completa, debe procurar cumplir con cada uno de los siguientes pasos:

- Leer exhaustivamente las presentes Bases.
- Indicar en el **asunto del correo al cargo a cuál está postulando. (Excluyente)**.
- Completar el Formulario de Postulación (Anexo 1), Curriculum ciego (Anexo 2) y Declaración jurada (Anexo 3) y adjuntarlo.
- Enviar toda la documentación solicitada y declarada en un solo archivo único por postulante en **formato PDF. (Excluyente)**.

Toda la información que el/la postulante consigne en el formulario de postulación y/o currículum ciego debe ser **comprobable y fidedigna**, cualquier información que sea ajena a la realidad será causal de eliminación del proceso de selección. Por lo tanto, es responsabilidad de cada postulante el correcto ingreso de información al formulario de postulación, así como de los archivos que adjunte como respaldo de su postulación.



Los documentos que deberá remitir se indican a continuación (en caso de no enviar esta documentación su postulación quedará automáticamente fuera del proceso):

- **Curriculum ciego (Anexo 2).**
- **Fotocopia de Certificado de Título Técnico, Profesional o documento que acredite el nivel educacional que se solicita para el cargo que postula.**
- **Certificados que acrediten capacitaciones y formación que indique en postulación. (Especialmente las excluyentes de cada cargo).**
- **Certificados que acrediten tiempo de experiencia laboral (desde/hasta y con firma - timbre /deben ser actualizado a la fecha de postulación).**
- **Fotocopia simple Cédula de Identidad por ambos lados.**
- **Certificado de Antecedentes.(deben ser actualizado a la fecha de postulación)**
- **Certificado de Nacimiento.(deben ser actualizado a la fecha de postulación)**
- **Certificado de situación militar al día (sólo varones).**
- **Formulario de postulación (Anexo 1)**
- **Declaración Jurada simple (Anexo 3)**
- **Certificado de inhabilidad por maltrato relevante.(deben ser actualizado a la fecha de postulación)**
- **Certificado de inhabilidad para trabajar con menores de edad.(deben ser actualizado a la fecha de postulación)**
- **Inscripción en el registro Nacional de Prestadores Individuales de Salud para aquellos profesionales del Área de la salud.**

Mientras dure el proceso de selección, **será responsabilidad de cada postulante la revisión de su cuenta personal de correo electrónico/teléfonos** consignados en el Currículum ciego, puesto que serán los mecanismos de contacto formales y oficiales del presente proceso, no pudiendo el/la postulante declarar desconocimiento de la información publicada y/o citaciones realizadas.

El proceso de selección podrá ser declarado desierto por falta de postulantes idóneos, entendiéndose por éstos aquellos/as candidatos/as que no cumplan con el perfil y/o los requisitos establecidos. Asimismo, la Comisión Evaluadora puede decidir flexibilizar requisitos de este perfil en pro de un mejor y mayor reclutamiento, si así lo estimase.

Los/as postulantes que presenten **alguna discapacidad** que les produzca impedimento o dificultad en la aplicación de los instrumentos de selección que se administrarán, deberán informar al momento de ser citados a entrevista, para efecto de facilitar la aplicación de las herramientas de selección y adaptar las condiciones físicas del lugar, garantizando la igualdad de condiciones a todos/as los/as postulantes que se presenten a esta Convocatoria.

IMPORTANTE:

Cada documento que se presente o se omita, es de responsabilidad exclusiva del/la postulante y no de la Municipalidad de los Ángeles.

La presentación de certificados será excluyente (obligatoria) para la siguiente etapa del proceso. La documentación debe estar completa. No se aceptarán respaldos parciales de lo señalado en el formulario de postulación. Si Ud. señala poseer alguno de los cursos o conocimientos que se requieren para el cargo, debe adjuntar el certificado correspondiente para que se le otorgue puntaje por este, con firma y timbre de la institución formadora. De lo contrario, **si solamente lo señala en Currículum ciego, pero no lo respalda con documentación que lo acredite, no se le otorgará puntaje.**

No debe adjuntar otra documentación que no le sea solicitada, tal como: certificados de otros títulos profesionales que Ud. posea, etc.



La documentación enviada debe ser LEGIBLE, y debe ser remitida como UN SOLO ARCHIVO POR POSTULANTE ADJUNTO EN FORMATO PDF; de lo contrario su postulación no será considerada en los procesos de evaluación correspondientes.

De igual manera debe considerar que la Municipalidad de los Ángeles podrá solicitar documentos originales que certifiquen su experiencia laboral (contrato, certificado imposiciones, boleta, relación de servicio, certificado de antigüedad laboral, etc.) o certificados de capacitación/formación, en cualquiera de sus etapas, o en su defecto corroborar estos datos con las empresas o instituciones señaladas en su postulación.

Los/las postulantes que no remitan esta documentación dentro del plazo y hora estipulada no avanzará en la presente postulación, quedando automáticamente fuera del proceso.

V. CAUSALES DE ELIMINACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN:

- No dar cumplimiento con los requisitos obligatorios que se estipulan en las presentes bases.
- No adjuntar la documentación solicitada, en el formato solicitado.
- No acreditar lo declarado en el formulario de postulación mediante las correspondientes certificaciones.
- Postulaciones fuera de plazo y hora señalada.
- Cualquier información señalada en el formulario de postulación que sea ajena a la realidad y/o que falte a la verdad.
- Formularios de postulación incompletos.
- No asistir a cualquiera de las etapas del Proceso de Selección (**en caso de ser citado/a para estos fines**).
- No presentar documentación original de su postulación en caso de ser solicitada.

VI. CIERRE DEL PROCESO Y NOTIFICACIÓN DE RESULTADOS:

La Comisión Evaluadora presentará a la autoridad máxima del servicio, a través de un acta de proceso, la nómina del/los postulantes que hayan obtenido los puntajes más altos en el desarrollo del proceso, en orden decreciente, para que éste decida respecto de la o el mejor postulante para desempeñarse en el cargo a proveer. La autoridad podrá seleccionar a cualquiera de los postulantes presentados, o bien declarar desierto el proceso.

Una vez que el acta de proceso es visado y se aprueba la contratación de los postulantes propuestos, se informa al seleccionado(a) y se le ofrece el cargo vía telefónica y/o correo electrónico. Quien resulte seleccionado(a) será notificado vía telefónica o correo electrónico.

VII. CONSIDERACIONES:

1. En el caso de considerar que los postulantes no se ajustan al perfil definido por la institución, la Dirección de Recursos Humanos se reserva el derecho de declarar total o parcialmente desierto el presente concurso.
2. Los candidatos que no se presenten a entrevista con la comisión evaluadora se considerarán como excluidos del proceso de selección.
3. Los/as postulantes deben tener la disponibilidad para trabajar en terreno cuando se requiera.
4. Las o Los postulantes seleccionados como ganadores del proceso de Reclutamiento y Selección de personal, deberán aceptar el cargo no más allá de un plazo de 3 días hábiles, el cual se les informará vía correo electrónico, donde deberán confirmar dicha aceptación.



ANEXO N°1

FORMULARIO DE POSTULACIÓN

I.- IDENTIFICACIÓN DEL POSTULANTE

Primer Apellido	Segundo Apellido
Celular	Otro número de contacto
Correo electrónico	

II.- DOCUMENTOS ADJUNTOS

	SI	NO
Curriculum ciego (Anexo 2)		
Fotocopia simple Certificado de título técnico o profesional según cargo al cual postula		
Fotocopia simple Certificados que Acrediten Experiencia Laboral		
Fotocopia simple Certificados con Capacitaciones realizadas		
Fotocopia simple Cédula de Identidad.		
Certificado de Antecedentes		
Certificado de Nacimiento		
Certificado de situación militar al dia (solo varones)		
Declaración Jurada simple (Anexo 3)		
Formulario de postulación (Anexo 1)		
Certificado de inhabilidad por maltrato relevante		
Certificado de inhabilidad para trabajar con menores de edad		
Inscripción en el registro Nacional de Prestadores Individuales de Salud para aquellos profesionales del Área de la salud.		

* El formulario de postulación y el currículum ciego solicitado deberán contener sólo los apellidos del postulante, sin nombre. Tampoco incluir foto, RUN, dirección, ni señalar sexo, estado civil u otra identificación.

FIRMA POSTULANTE

**ANEXO N°2****CURRICULUM CIEGO****I. DATOS PERSONALES**

Primer Apellido	Segundo Apellido
Teléfono	Celular
Correo Electrónico	

II. TÍTULO (S) PROFESIONAL(ES) SOLO AQUELLOS CON CERTIFICADOS

Indicar Nombre del Título	Periodo de estudio (Ingreso mm/aaaa – Egreso mm/aaaa)	Institución
Fecha de titulación (dd/mm/aaaa)	Duración de la Carrera (indicar número de semestres)	

III.- ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN (Diplomados, Pos títulos.)

Nombre	Periodo de estudio Desde mm/aaaa – Hasta mm/aaaa)	Institución
--------	--	-------------

Nombre	Periodo de estudio Desde mm/aaaa – Hasta mm/aaaa)	Institución
--------	--	-------------



IV.- CAPACITACIÓN

Nombre del Curso y/o Seminario	
Fecha : desde / hasta	
Nº de Horas pedagógicas	
Calificación Obtenida	
Nombre de la Institución que dictó el Curso	

Nombre del Curso y/o Seminario	
Fecha : desde / hasta	
Nº de Horas	
Calificación Obtenida	
Nombre de la Institución que dictó el Curso	

V. EXPERIENCIA LABORAL (Indicar sólo aquellas atingentes al cargo)

Nombre de la Institución o Empresa	
Ciudad	
Departamento / Unidad/ Área de desempeño	
Cargo o prestación de servicios	
Periodo de permanencia (desde/hasta)	
Tipo de Contrato	
Nº de horas semanales	
Indicar nombre de referencia, cargo y teléfono del jefe directo al cargo que Ud. Ocupó	
Descripción general de funciones realizadas y principales logros	
1.-	
2.-	
3.-	



VI.- OTROS ANTECEDENTES

Aquí Ud. Puede ingresar información que considere relevante, como cursos no certificados, participación en organizaciones, uso de software, idiomas, hobbies, etc. Si posee registro o pensión por invalidez, Mencionar acá y adjuntar documentación respectiva, y se le asignará puntaje adicional el que constará en las bases del proceso de selección.



ANEXO N°3 DECLARACIÓN JURADA SIMPLE

Los Ángeles, 8va región de Chile, a _____ (fecha).

Comparece, don (ña) _____

Cédula de Identidad N° _____ quien bajo la fe de juramento declara:

Estar en la posesión del Título Profesional de estudio de _____ y no estar sujeto a ninguna medida que impida el ejercicio del cargo que postula en los términos que la legislación chilena reclama y autoriza. Igualmente, declara que son efectivos y fieles cada uno de los antecedentes que se detallan en cada una de las hojas que componen el currículo de la persona que firma esta presentación;

Declaro bajo la fe de juramento que los antecedentes expuestos y adjuntos, se ajustan a la verdad y conocer que el artículo 193 N° 4 en relación con el artículo 197 del Código Penal, sanciona como autor de delito de falsificación a la persona que falta a la verdad en la narración de hechos sustanciales, características que el otorgante de este acto reconoce tienen cada uno de los hechos que se detallan en este instrumento; Además;

- a) Tengo salud compatible para el cargo al cual postulo.
- b) No he cesado en cargo público como consecuencia de haber obtenido una calificación deficiente, o por medida disciplinaria, en los últimos cinco años, desde la fecha de expiración de funciones.
- c) No estoy inhabilitado (a) para ejercicio de funciones o cargo público, no he sido condenado (a), ni me encuentro procesado (a) por crimen o simple delito.
- d) No me encuentro inhabilitado/a por el artículo 56, puntos a), b) y c) de la Ley 19.653, sobre Probidad Administrativa.

Formulo esta declaración, para ser presentada en el proceso de selección para proveer el cargo o prestación de servicios _____

FIRMA